



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Confidencial

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600042324 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Junio del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

"SOLICITO SABER SI LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS TIENE O HA TENIDO ASESORES EXTERNOS O PAGADOS CON ASIMILADOS A SALARIOS (CANDELARIA CAMPOS CISNEROS ES UNA DE ELLAS) LO SEÑALO PARA QUE NO SE NIEGUE LA INFORMACION QUE SOLICITO" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Haciendo una búsqueda en los archivos de esta dirección, no se localiza documento que contenga la información que requiere el solicitante, es decir, no se localiza información de ASESORES EXTERNOS en esta dirección.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Junio de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

